

Perspectivas epistemológicas y metodológicas de la investigación feminista

Antonio Boscán Leal

*Unidad Académica Filosofía de la Ciencia
Departamento de Ciencias Humanas
Facultad Experimental de Ciencias
Universidad del Zulia
asboscan@hotmail.com*

Resumen

En el período primitivo, los aportes de las mujeres al proceso de hominización fueron relevantes. Constituyeron el producto de una práctica cotidiana en la que la inventiva femenina condujo a crear, empíricamente, las bases materiales de la cultura, que favorecieron incluso a los hombres. Pero éstos terminaron apropiándose del sistema instaurado con la participación de las mujeres, subvirtiendo sus propósitos para ponerlos al servicio de sus intereses, elaborando una nueva ideología y una cultura que excluyó a aquellas, desvalorizando sus aportes, conocimientos y epistemes. El pensamiento racional que desarrollaron los hombres con la instauración del sistema patriarcal, separó a las mujeres no sólo de sus funciones públicas, sino de la creación de cultura y del pensamiento universal, tildándolas de seres irracionales. Por ello, antes de buscar la manera de participar en la reconstrucción del pensamiento humano, las mujeres han tenido que luchar por sus derechos, de modo que su acceso al campo del conocimiento no está exento de una posición política, que la ha conducido a emplear los distintos saberes a favor de su liberación, y de la desaparición del sistema patriarcal que ha pervertido el pensamiento humano. Y no se trata de fomentar una epistemología feminista como

una manera no sesgada de tratar la realidad, sino como una necesidad de ligar cualquier tipo de conocimiento a la lucha política y al movimiento feminista, que busca la liberación del pensamiento y la praxis de toda clase de discriminación y desigualdad.

Palabras clave: Epistemología feminista, sistema patriarcal, conocimiento, mujeres.

Epistemological and Methodological Perspectives of Feminist Research

Abstract

In the primitive period, women's contributions to the humanization process were relevant. They were the product of a daily practice in which feminine ingenuity led them to empirically create the material bases of culture, favoring men as well. However, men ended up appropriating the system established with the participation of women, subverting its purposes to serve their own interests, developing a new ideology and culture that excluded women, devaluating their contributions, knowledge and episteme. The rational thinking that men developed with the introduction of the patriarchal system separated women not only from their public functions, but also from the creation of universal culture and thought, by calling them irrational beings. Therefore, before looking for a way to participate in the reconstruction of human thought, women have had to fight for their rights; therefore, their access to the field of knowledge is not without a political position. This situation has led women to use different types of knowledge to liberate themselves and make the patriarchal system that has perverted human thought disappear. This does not mean promoting feminist epistemology as an unbiased way of dealing with reality, but as a necessity for linking any type of knowledge to the political struggle and the feminist movement, which seeks the liberation of thought and praxis from all kinds of discrimination and inequality.

Key words: Feminist epistemology, patriarchal system, knowledge, women.

ALGO DE HISTORIA, A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Estudios históricos y antropológicos como los realizados por Evelyn Reed (1980) han dado muestras de los grandes aportes sociales, económicos, políticos y culturales hechos por las mujeres en las organizaciones primitivas (y en muchos casos a lo largo de la historia). En las sociedades del pasado, la participación de las mujeres en el área productiva era muy destacada y, en ocasiones, superior a la de los hombres. Por eso, las mujeres eran muy valoradas y sus opiniones muy tenidas en cuenta a la hora de tomar decisiones importantes para la horda. Pero con la instauración del patriarcado no sólo el papel primordial de la mujer en la producción y en la toma de decisiones respecto al futuro de las familias, sino también su rol como creadora de cultura¹, se fueron limitando hasta tener una muy reducida repercusión en el estrecho marco del hogar, donde la figura del “páter” de familia, terminó imponiéndose con todo su poder y superioridad.

Después que se instauró el patriarcado, los hombres se dedicaron al desarrollo de nuevas áreas de impacto social como las conquistas armadas, las artes, la filosofía, la ciencia y la política, en las que las mujeres, desde el principio, quedaron prácticamente excluidas².

Claudia Nancy Quiceno (2003) ha señalado que uno de los hoy establecidos como derechos básicos de las personas, que se le negó desde un principio a la mujer, fue el de aprender a leer y a escribir, lo cual impidió su acceso a la cultura y al conocimiento. Es verdad que algunas mujeres, sobre todo de clases pudientes, pudieron alcanzar cierto nivel de cultura, pero la situación de la gran mayoría era de completo analfabetismo.

La historia de la mujer ha estado marcada por un estado de injusticia y desigualdad -que prácticamente se extendió hasta mediados del siglo XX-, en la que su libertad para obrar y deliberar ha permanecido condicionada por una concepción de lo humano que sólo representaba el modo de pensar y de posicionarse en el mundo de los hombres. Esta concepción sexista de lo humano ha definido, por siglos, en forma negativa y por contraste, la existencia de las mujeres. Esta segunda y larga etapa de su historia (recordemos que la primera etapa, la primitiva, estuvo marcada por una participación social activa de la mujer), podemos definirla como de sujeción a una antropología filosófica y a una ontología discriminadoras de la realidad humana femenina, las cuales se apoyaban en una epistemología parcializada con la visión del mundo (masculina) en juego.

Por otra parte, la búsqueda de conocimiento, desde que se inició con los griegos, se instituyó como una empresa que competía a un ser racional, el hombre, el único considerado capaz de descubrir la causa de las cosas y, en consecuencia, dar una explicación lógica de las mismas, a lo cual no podía aplicarse la mujer por haber sido ubicada en el lado de los seres no inteligentes, y (políticamente) por estar sujeta a un sistema que le impedía participar en la cultura construida por los hombres. En el siglo XVI, los filósofos comenzaron a desarrollar disertaciones gnoseológicas para asentar los fundamentos de un conocimiento firme y seguro, lo cual desembocó, con Bacon y Descartes, en la búsqueda de un método científico universal, que únicamente podía ser desarrollado por aquellos que tenían libre acceso al cultivo de la filosofía, que eran los hombres.

Esto quiere decir que por su relegación del ámbito de la filosofía y de la intelectualidad en general, las mujeres no tenían acceso a la búsqueda y creación por sí mismas o en compañía de los hombres- de conocimiento, y mucho menos hacer sus aportes en la formulación de metodologías, desde su experiencia particular.

Durante la Edad Media, la cultura y la educación representaban áreas de difícil acceso para las mujeres, y fueron de otra índole los espacios que permitieron a las mismas desarrollar sus ideas o por lo menos ser escuchadas, provocando, tales “atrevimientos”, serias y mayores represiones en aquel ambiente intelectual controlado por hombres.

En efecto, un pequeño sector religioso de entonces, el de los milenaristas, invitó a las mujeres a participar en ciertos grupos que, aunque dirigidos por hombres, defendían los auténticos principios morales cristianos, que cuestionaban el poder moral y político de la jerarquía eclesiástica, y promulgaban un tratamiento y una visión más humana hacia las mujeres³. Es en estos espacios religiosos, de acción pública restringida, no reconocidos oficialmente, donde la mujer comienza a hacer ciertas reflexiones críticas sobre la antropología filosófica y religiosa androcéntricas que durante siglos definió en forma injusta e injustificada su ser. Así, se dio inicio a una etapa de manifestaciones de insatisfacción hacia la condición que la afectaba, conocidas como “querellas femeninas”⁴.

Aunque las posiciones de estas doctrinas heréticas sobre la naturaleza y la perspectiva de la mujer eran muy confusas, les conferían una dignidad y un escape emocional e intelectual que difícilmente pudieron encontrar en otro espacio público.

Así pues, los únicos lugares en los cuales las mujeres parecieron tener mayor libertad y posibilidad para manifestar sus pensamientos y emociones, aunque públicamente en forma muy limitada, era dentro de esas sectas religiosas, que abogaban por un nuevo orden social y que le otorgaba un nuevo significado y valor al ser de las mujeres. Sin embargo, no se trataba de grupos con un poder político real, que se propusieran una participación más activa de la mujer, o que propugnaran la liberación de la misma y una lucha franca y directa contra el sistema patriarcal⁵.

El Renacimiento trajo consigo un nuevo paradigma humano, el de autonomía, pero este paradigma no se extendió a las mujeres. El solapamiento de lo humano con el pensamiento y modo de ser de los varones condujo a la aparición de universalidad del “ideal de hombre renacentista”.

Merece hacer una mención aquí a Christine de Pisan (1364-1430), mujer excepcional quien, desde su posición de mujer docta e ilustrada, escribe *La ciudad de las damas (publicada en 1405)*, constituyéndose en una de las primeras escritoras en atacar el discurso de la inferioridad de las mujeres y en ofrecer una alternativa a su situación⁶.

Pero no será sino en la Ilustración, que las mujeres encuentran una concepción distinta del ser humano, con la que se sienten más identificadas, lo cual las lleva a pensar su realidad en forma contrastante con la del varón.

En dicho período, la mujer descubre la posibilidad de participar en una forma de pensar que propiciaba una mayor libertad de pensamiento y, sobre todo, de acción política. Pasa así de las expresiones emocionales de insatisfacción o querellas a la elaboración de comunicados públicos cargados de protestas y de reclamos, con justificaciones racionales, que ha extraído de los postulados en que se sustenta la filosofía ilustrada. De los ambientes religiosos clandestinos y recusados oficialmente, pasa a los “salones” de reuniones públicas, y de las quejas emocionales, pasa a la elaboración de “cuadernos”, y pronto a la de manifiestos y códigos de leyes, que buscaban cambiar la realidad social de la mujer, reivindicando ante todo su derecho de ciudadanía. Ésta es una época marcada por el interés de transformar la realidad, con discursos racionales. Las mujeres habían encontrado en la Ilustración algunos argumentos filosóficos para insertar lo femenino en lo humano, y también algunas ideas para definir su condición de oprimida, ideas básicamente de carácter legal, moral y político, que le permitieron dar inicio a su lucha contra el sistema androcéntrico.

Los varones, desde el siglo XVI, aproximadamente, habían gozado del privilegio de abanderar el surgimiento de la era moderna, del avance de la ciencia y de las más grandes formulaciones en el campo de la gno-seología, impulsando un importante desarrollo del método científico y del paradigma científicista en general.

Las mujeres apenas a finales del siglo XIX comenzaban, y no todas, a participar en el campo de la educación, de la filosofía y de la ciencia. Las que, desde el período de la Ilustración, se habían dedicado a la política y la promulgación y defensa de sus derechos, no parecían aún tener la posibilidad real de dedicarse a la reflexión filosófica; le apremiaban otros intereses y necesidades entonces.

Las poquísimas mujeres que comenzaron a participar en el campo del conocimiento, tuvieron que atenerse a una concepción académica y no política de la ciencia, en un mundo intelectual e institucional manejado fundamentalmente por varones de mentalidad androcéntrica. Fue así como las mujeres aprendieron a hacer ciencia, encuadrando sus investigaciones bajo unos parámetros epistemológicos que tenían una impronta netamente masculina, basados en principios como el control, la dominación, la explotación, la fría racionalidad, el cálculo desinteresado, con aplicación violenta a la realidad natural y humana. Además, se trataba de un mundo científico y académico, incluso intelectual y artístico que intencionadamente ponía trabas a la participación e integración de las mujeres.

Sería la actividad política la que las mujeres lograrían acentuar en las primeras décadas del siglo XX, porque la participación de las mismas en la educación y en la ciencia seguía siendo muy escasa y sin una verdadera conciencia feminista.

En el área de las ciencias sociales, a finales del siglo XIX, las mujeres encontraron en el marxismo una nueva concepción epistemológica para una reinterpretación de su realidad como ciudadanas de segunda categoría y de su condición de seres oprimidos por un sistema concreto: el capitalismo. En efecto, la sociología científica marxista, llegó a proveerlas, quizás por primera vez, de herramientas epistemológicas y metodológicas suficientemente claras para un análisis crítico, para una reinterpretación de sus relaciones cotidianas, públicas y privadas, e incluso algunas fórmulas para la superación de su situación de explotación, y la propuesta de una vida distinta al lado de los hombres, hasta que chocaron contra la pared de la subordinación a los intereses del partido.

Pero no sería sino hasta finales de los 40, del siglo XX, que con Simone de Beauvoir, la condición de la mujer se convierte, en forma definitiva, en objeto de reflexión filosófica. Es de Beauvoir quien comienza a problematizar la situación de la mujer, desde un nuevo punto de vista epistemológico, emparentado con lo ontológico, comenzando a desconstruir, con sus originales reflexiones, gran parte de esa concepción androcéntrica del “hombre” que había marcado por siglos el pensamiento occidental⁷.

Con su famosa frase “la mujer no nace, se hace”, marca un hito en el pensamiento crítico que habían venido desarrollando las mujeres en sus luchas en el campo político, social y educativo. De allí en adelante, la antropología filosófica androcéntrica dejará de constituir un velo oscurecedor para el pensamiento de las mujeres.

De Beauvoir busca una comprensión cabal de la condición femenina, y ella misma sugiere algunos principios epistemológicos nuevos, bajo parámetros no científicistas sino existencialistas, con los cuales poder alcanzar una comprensión más auténtica de la realidad de las mujeres⁸. Propone incluso como mejor método para una comprensión más adecuada de la condición femenina, el fenomenológico, en su versión existencialista.

A partir de los años 60, las feministas radicales se constituyeron en las primeras en crear nuevas áreas de estudio y de investigación, concentradas en una especie de cátedras a las que se le asignó el nombre genérico de **Estudios de la Mujer**, sobre todo en los Estados Unidos. Podemos decir que era el inicio formal del apoderamiento por parte de las feministas de ciertos espacios en el mundo académico, lo cual les facilitó su participación en la elaboración de un conocimiento científico y filosófico desde una perspectiva claramente feminista (Comesaña, 2004).

No obstante, las feministas académicas, de tendencia liberal, se propusieron despolitizar las disertaciones sobre la condición de la mujer, tal como lo venían haciendo las feministas radicales de orientación socialista (herederas del pensamiento forjado por de Beauvoir en sus últimas obras, luego de su conversión al feminismo), dando inicio a lo que se ha llamado feminismo institucional.

Ya las mujeres ilustradas y combativas del siglo XVIII habían definido un nuevo objeto de estudio: la problemática de la opresión específica de las mujeres, más esto no fue objeto de interés para las incipientes

ciencias sociales “objetivas” de entonces, que se interesaban por realidades (consideradas por los científicos) “más importantes”.

El asunto es que con las feministas académicas, la definición que éstas dan de dicho objeto de estudio no es política, considerando la problemática de las mujeres más como una de desigualdad que de opresión o explotación, que podía resolverse por medios legales e institucionales.

Un hecho significativo que surge en los 70, es la introducción por parte de las feministas académicas de la categoría de Género, que en un principio se utilizó en forma descriptiva, es decir, no analítica ni crítica, en el estudio de la realidad femenina.

Las feministas socialistas y radicales, a partir de la sociología científica de corte marxista, habían propuesto ciertas categorías para un análisis crítico de la condición femenina, definida desde una perspectiva materialista. Esas categorías eran básicamente las de “patriarcado” (a partir de una propuesta teórica hecha por Engels⁹), y la de clase (las mujeres trabajadoras constituyen una clase explotada por el sistema capitalista. Sin embargo, el uso de esta categoría implicaba un separatismo ideológico entre las mujeres, ya que se tendía a sospechar e impedir la participación de las mujeres de clases altas por creerlas estar del lado de sus compañeros explotadores capitalistas).

Con la introducción de la categoría de género se pretendió echar a un lado esas otras categorías que implicaban un análisis político e ideológico, tratando de instituir un estudio “más científico” de la realidad femenina. Las feministas liberales buscaron fundamentos epistemológicos en otras áreas como la psicología y la antropología, y acabaron plegadas a un pensamiento netamente constructivista, que si bien borraba de un plumazo toda concepción esencialista, también terminó eliminando toda reflexión crítica referente a las causas históricas y sociales que condujeron a la instauración de la problemática de los géneros. En su interés por desarrollar un entendimiento objetivo de la realidad femenina, se despidió toda crítica política e ideológica. El feminismo pareció de este modo sumarse a la corriente postmodernista y relativista o culturalista (Boscán, 2007).

Las preocupaciones de las feministas políticas por cambiar radicalmente el sistema para la instauración de un verdadero estado de igualdad social, política y económica, e incluso las exigencias de un nuevo feminismo que surgió a partir de los 80, que se preocupaba básicamente por defender ciertas diferencias esenciales de la mujer, como la sensibilidad,

la maternidad y la relación madre hija (feminismo de la diferencia), parecieron verse fácilmente apabulladas por los avances de las feministas liberales que, luego de su participación en la Academia, comenzaron a hacerlo en el campo de las instituciones gubernamentales, propiciando el desarrollo de políticas públicas y programas sociales de asistencia a las mujeres, creyendo que de este modo se lograría superar el estado de desigualdad de las mismas.

Con la imposición de la categoría de género acabó desarrollándose una metodología de género y una perspectiva o teoría de género, con lo cual pareció quedar obnubilado el propio feminismo, en su versión radical, con sus categorías de análisis, con su reflexión filosófica crítica. El pensamiento feminista pareció hacerse menos filosófico y más sociológico, menos materialista y más culturalista, menos político y radical y más conservador.

Sin embargo, las feministas radicales dieron su batalla en la Academia. Las herederas de la nueva posición asumida por de Beauvoir en sus últimos años (luego de que ésta abrazara la causa política feminista), emprendieron una nueva batalla, esta vez en el campo de la política, contra esos desvaríos institucionalistas y científicistas de sus propias hermanas. Muchas liberales golpeadas por las injusticias de las propias instituciones en las que trabajaban, terminaron reconociendo la necesidad de una mayor radicalización de sus exigencias porque comprendieron que no sólo con leyes y una reorientación educativa se cambiaba el orden de cosas establecido por siglos.

Por su parte, muchas radicales también entendieron que el sólo cambio de estructuras materiales no producía, como consecuencia inevitable, el cambio de mentalidad y de cultura esperado.

Las partidarias de la perspectiva de género reconocieron la necesidad de desarrollar un análisis más crítico y profundo de la realidad femenina, que sólo con el uso de la categoría de patriarcado era posible. Y las feministas políticas se mostraron de acuerdo a su vez, en que a sus categorías había que sumarle la perspectiva de género, para tomar en cuenta los factores culturales como elementos importantes que condicionan de verdad y en buena medida la vida de las mujeres y de los hombres.

Hoy el feminismo se redimensiona y fortalece, reafirmando la necesidad de seguir reflexionando filosófica y críticamente para el desarrollo de una epistemología y, por ende, de una metodología distintas, que

tiene repercusiones para la construcción de una nueva antropología filosófica.

Antes, la ideología androcéntrica llegaba a definir y orientar la labor epistemológica y metodológica, desarrollando e imponiendo un conocimiento (científico y objetivo) que no hacía más que reafirmar una concepción de lo humano, que se pretendía con un carácter esencial inmodificable. Ahora la situación resulta distinta. Con el feminismo se ha reconocido y valorado la diversidad humana, entre ella la que viene definida por el género. Esa realidad diversa no permite partir de una concepción unívoca y única del ser humano, ya que se trata de una realidad capaz de expresarse de múltiples maneras.

En el caso del Feminismo, este es un movimiento y un pensamiento que se nutre de diversos grupos femeninos y masculinos en constante eclosión, lo cual conduce, en forma inevitable al desarrollo de un pensamiento abierto que funda las bases de una epistemología amplia, con diversas posibilidades, la cual no sirve para reafirmar una concepción unívoca del ser humano. Esto hace que tampoco tengamos ya la necesidad de desarrollar una metodología única y universal, para el estudio de una realidad que, como la humana, se ha reconocido imposible de aprehender de un sólo modo.

Esto supone, al contrario de antes, la insensatez de partir de principios epistemológicos y metodológicos unívocos y cerrados. Lo que hoy se plantea es una relación inter y transdisciplinaria, en la que lo ontológico, lo epistemológico y lo metodológico interactúan en diferentes sentidos, en función del respeto y valorización de la diversidad y la libertad humanas.

LA DESVALORIZACIÓN DE TODO CUANTO HA PRODUCIDO E INVENTADO EL INGENIO FEMENINO

La noción moderna de la ciencia o la concepción de una metodología científica y de una ciencia objetiva y positivista, fueron invenciones desarrolladas en períodos tardíos de la historia humana, que surgieron sin la participación de las mujeres.

Esa manera (androcéntrica) de desarrollar conocimiento desprecia el hecho de que antes de la institución de la racionalidad científica por parte de los hombres, la Humanidad logró salir del estado salvaje,

gracias al ingenio y a las invenciones empíricas que llevaron a cabo las mujeres.

Autoras como Evelyn Reed (1980) han sostenido que el proceso de hominización se alcanzó gracias al trabajo y la inventiva de las mujeres. Mientras que los hombres iban a cazar, ellas se quedaban en la cueva o en la aldea, haciendo cosas para la subsistencia del grupo. Su trabajo las llevó a realizar aportes fundamentales a la subsistencia y al progreso de la especie que, hasta hoy, no le han sido reconocidas: ellas fueron las primeras constructoras de casas, de ropa, de artículos para la cocina, cultivadoras, curtidoras, elaboradoras de cestas, médicas, e incluso constructoras del lenguaje. Mientras que los hombres debían mantenerse en silencio durante la caza, separados unos de otros como estrategia para la emboscada de animales, ellas permanecían juntas creando variadas formas y materiales de subsistencia, ejercitando el lenguaje y desarrollando una pedagogía amplia para la educación de sus hijos.

Esta forma empírica de inventar cosas, saberes y lenguajes, propias de las mujeres primitivas -y de todos los tiempos-, debe tomarse también como aspectos importantes de la inventiva y la cultura humana. Las mujeres, juntas o individualmente, han desarrollado experiencias propias y originales, aun bajo condiciones de sobrevivencia o rudimentarias, que las han conducido siempre a organizar, pensar, interpretar, definir, intervenir e inventar realidades de una forma que los hombres jamás podrán hacerlo. Por este lado, el papel de la maternidad ha jugado un papel esencial.

Una mujer, a través de su maternidad o la de las otras mujeres, logra manejar la corporalidad de los niños y las niñas desde que nacen, y reconocen mucho más rápida y directamente que los hombres adultos las necesidades particulares de cada uno, y en función de ello estructuran la realidad alrededor para satisfacer esas necesidades, por ejemplo, ideando e inventando un vestido con funciones diferentes según las anatomías del niño y de la niña. Su visión del mundo, en este sentido, es doble y más amplia que la de los hombres. Ella tiene que pensar, desde muy temprano y de un modo natural, por los dos, preocupándose por el bienestar de sus hijas y de sus hijos, de sus hermanas y de sus hermanos, de su madre y de su padre. En cambio, los hombres tienden a desarrollar una perspectiva más restringida, básicamente masculina, porque aun como padre, su ocupación es puntual y transitoria, mucho más en la educación que da a sus hijas.

Estas experiencias femeninas, que fueron esenciales en el progreso de la Humanidad, nunca han sido valoradas por la racionalidad científica, la cual, desde su invención con los griegos, ha centrado su interés únicamente en aquellas realidades que los hombres han considerado importantes de estudiar y entender. La verdad es que las cosas importantes que ven las mujeres, que forman parte del día a día, de lo inmediato y personal, no pueden verlas ni reconocerlas los hombres, porque ellos han tendido a dedicarse a cosas distintas consideradas “superiores”, de modo que ellas ven, sienten e interpretan la vida desde una perspectiva más amplia y rica, mucho más natural y humana. Y no es porque están “más apegadas a la naturaleza”, sino porque ellas piensan y razonan, en forma natural, por dos y no por uno (o una). Ellas reconocen más fácilmente la diferencia y no piensan en la desigualdad.

La visión de la mujer no sólo es doble y amplia, sino también proyectiva, de allí que resulta más previsor y esperanzador que la del hombre. Incluso, su pasado es visto con un sentido más integrador, al pensar en el núcleo social de procedencia, marcado por una visión familiar y ecológica, una visión completa, casi cosmológica.

EL CONCEPTO DE EXPERIENCIA CONSTRUIDO POR LOS FILÓSOFOS DE MENTALIDAD ANDROCÉNTRICA

El feminismo busca exorcizar de la ciencia el empirismo aséptico y androcéntrico que la ha sesgado, y hacer que la misma se sustente en la experiencia ancestral, dinámica y siempre renovada que sólo las mujeres han podido desarrollar. Sólo ellas han vivido una historia que les permite más que reconocer, *sentir* lo inadecuada e injusta que resulta la forma como se ha construido el pensamiento y el hacer científico por parte de los hombres.

Recordemos que en el siglo XVI se constituyó una forma de definir la experiencia humana, en vista de su aplicación al desarrollo del conocimiento científico, basada en la concepción de los empiristas ingleses (Locke, Berkeley y Hume) que, en muchos sentidos, delimitó el campo de desarrollo del pensamiento y de la acción científica en los tiempos posteriores. Así, se concibió la experiencia humana sólo en función de avalar el entendimiento de aquellos procesos y datos que resultaran lo menos contaminados de vivencias ordinarias, que no interesaban a una epistemología dirigida y controlada por filósofos de la ciencia plegados a principios universalistas y que el feminismo nos ha ayudado a reconocer también como androcéntricos.

En realidad, desde Aristóteles pensar en los problemas de la vida cotidiana, en los sentimientos, en la sexualidad, en las mujeres, la familia, no era propio de un filósofo que perseguía el auténtico conocimiento, por no representar una fuente de datos universalmente válida.

Incluso, a nivel de la práctica o de la aplicación del conocimiento, los problemas que se consideraban y aún se siguen considerando dignos de resolver científicamente, son aquellos tildados de “verdaderamente importantes”, como la construcción de un puente, llevar al hombre a la luna, encontrar una vacuna para curar una enfermedad, o construir una planta nuclear con el propósito de elevar la capacidad energética de una región o de un país. En el campo de las ciencias sociales, por ejemplo, en la arqueología, se estudia como más importante la forma como los hombres primitivos construyeron sus flechas, y no la forma como las mujeres ayudaban a organizar la vida hogareña, cuidaban a sus hijos o hacían brebajes para mantener la salud del clan.

La ciencia moderna, desde sus inicios, y el pensamiento occidental en general, desde los griegos, desdeñó la vida ordinaria, la organización familiar, la sexualidad, entre otras muchas cosas, como fuentes valiosas de información para el desarrollo del saber, tratándose precisamente de áreas en las que la participación de las mujeres es relevante.

El sentido de la práctica, el ejercicio mismo de la acción pragmática, se valoró únicamente en función de cuánto podía contribuir a la resolución de esos problemas considerados “importantes”, por lo que las acciones y propuestas que en este mismo sentido han hecho las mujeres, han resultado menospreciadas o simplemente ignoradas. Ciertamente, los hombres, por sí solos, y con su forma de hacer ciencia, resolvían y aún siguen resolviendo muchos problemas importantes, pero cuántos más y de forma más beneficiosa para la vida en este planeta no lograrían resolver si dejaran a las mujeres participar en el desarrollo del conocimiento. Y cuántos problemas la Humanidad no se hubiera ahorrado si se hubiera permitido, desde el principio, la participación de las mujeres en la construcción de las ciencias, las artes y la cultura en general.

El hecho de que, desde los empiristas ingleses, la experiencia humana quedó definida por unos filósofos de mentalidad androcéntrica, todavía es una limitación fuerte que sigue condicionando el campo completo de la investigación social.

RESTRICCIONES A LA PARTICIPACIÓN SOCIO-POLÍTICA Y CIENTÍFICA DE LAS MUJERES

Claudia Nancy Quiceno (2002) sostiene que existen teorías que han servido para fundamentar la subordinación de la mujer, concibiéndola como algo “natural” y, por tanto, sin principio en el tiempo y sin una causa histórico-social. Pero, acusa que se trata de teorías producto de un pensamiento elaborado “por hombres, para hombres y en un mundo de hombres”, que nunca tomó en cuenta lo femenino, excepto para denigrarlo. Como antropóloga combate esta visión sexista señalando estudios que confirman la existencia de culturas donde el rol social y político de la mujer era muy relevante, incluso semejante al del hombre¹⁰.

En cuanto a su acceso al conocimiento, afirma que “en la sociedad occidental, el arte, la arquitectura, la literatura, el gobierno, la música, la ciencia y todas las áreas de conocimiento estuvieron vetados durante siglos a las mujeres” (Quiceno, 2003: 2-web). Sin embargo, hubo algunas que, en circunstancias excepcionales o de forma clandestina, tuvieron la posibilidad de desarrollar su intelectualidad, e incluso adquirir y manifestar cierto nivel de consciencia de su condición de marginada, pero sin un usufructo político y social importante. No sería sino hasta el siglo XIX que las mujeres tendrían la oportunidad de iniciar una lucha que les permitió ganar ciertos espacios en esas áreas de conocimiento, que seguían siendo dominio exclusivo de los hombres.

Lo sostenido por Quiceno hace referencia a dos caminos andados por las mujeres a lo largo de su historia, tratándose también de caminos implicados. Por un lado tenemos su trayectoria política y social, y por el otro, su trayectoria intelectual. En cuanto a su trayectoria política: tenemos registro de ciertas culturas del pasado en que el rol social y político de las mujeres era muy significativo, rol que se descalabró con la instauración del patriarcado. Esta subordinación y discriminación de la mujer, instaurada históricamente, ha comenzado a disiparse, desde el siglo pasado, con las luchas feministas. En cuanto a su trayectoria intelectual, las mujeres han seguido un itinerario particular, con momentos de avances individuales, excepcionales y, sobre todo desde el siglo XIX, con significativas conquistas que han confirmado su inteligencia y sagacidad, pero que el freno político y la falta de derechos le impidió desarrollar públicamente en forma libre y amplia, sobre todo por los condicionamientos que le imponía un sistema educativo supeditado a políticas androcéntricas.

Y han sido mayores y más urgentes los esfuerzos que han tenido que invertir las mujeres en el campo de la lucha política, al haber reconocido que sin un sistema de derechos y político que la apoye y en el que participen de forma equitativa, todas las demás conquistas (intelectuales, literarias, científicas, artísticas, etc.), serán imposibles.

Como antropóloga, Quiceno también pone de manifiesto la realidad de una “cultura” que “legitima la desigualdad entre hombres y mujeres”, agregando que los hombres patriarcales han procurado el “mantenimiento puro de la cultura” mediante la subyugación “natural” de las mujeres. Es decir, no sólo existe una política discriminadora de la mujer, sino también todo un sistema educativo, formal y cultural (entendiendo por “cultural” todo tipo de creencias y de prácticas que se desarrollan fuera de la educación formal y oficial, y que, muchas veces, sobrepasa el nivel de influencia de ésta última), que coadyuva a inculcar desde muy temprano los valores antisexistas, promoviendo en forma generalizada la supuesta condición natural de subordinación de la mujer.

Esto hace que no sólo sea un sistema político con un cuerpo de leyes discriminatorias, sino también un aparataje educativo, promotor de una ideología de desigualdad, y una cultura, los factores que inciden, de un modo apabullante, en obstaculizar el libre acceso de las mujeres a la ciencia y a la educación, al conocimiento y a la política. Esas cuatro áreas han representado para las mujeres, individualmente y en grupo, sus más grandes retos. Pocas han logrado, a lo largo de la historia alcanzar alguna conquista relevante en algunas de esas áreas, sobre todo en la cultural y de conocimiento. Pero han sido sus luchas en grupo, propiciadas básicamente por los movimientos feministas, las únicas que le han permitido conquistas más amplias en todas esas áreas, sobre todo en la educativa y política.

REFLEXIONES FINALES: NECESIDAD DE HACER UNA INVESTIGACIÓN FEMINISTA

Suscribimos la posición de Ana Constanza (2005) quien sostiene que el Feminismo ha puesto en evidencia y denunciado la prevalencia histórica y aún vigente del patriarcado, el cual se manifiesta en el predominio de la racionalidad y de las epistemes masculinas.

La crítica feminista se ha constituido como una práctica desde una mirada intrusiva y analítica, que cuestiona y busca la superación del patriarcado, de su ideología y de sus formas de pensar, analizar y explicar el mundo.

Desde el punto de vista epistemológico, la crítica feminista busca superar el desprecio de la subjetividad -sobre todo, la del sujeto femenino- impuesto por la investigación científica tradicional. En este sentido, devela la falsa objetividad perseguida por una ciencia dirigida y controlada por hombres que han pretendido desarrollar discursos y prácticas fuera del contexto sociopolítico y de género, poniendo de este modo en evidencia quiénes hablan y la posición desde la que actúan: los hombres sexistas, independientemente de su posición social, política, étnica o religiosa.

Por otro lado, debemos tener presente que la creciente participación de las mujeres en el desarrollo del conocimiento científico y de la cultura, que se registra en las últimas décadas, no se traduce necesariamente en una conciencia y una problematización de la situación de desigualdad en que viven. Ha habido y sigue habiendo mujeres que hacen ciencia y cultura, según unos parámetros supuestamente neutros y objetivos, que han sido creados por los hombres, cuyos productos o resultados, no buscan invertirlos en una subversión del orden establecido, y mucho menos en propiciar espacios para el desarrollo, junto a otras mujeres, de un pensamiento crítico en contra del patriarcado.

Por eso es que una investigación realmente feminista, realizada por mujeres conscientes de su situación, no sólo no adopta un enfoque netamente fenomenológico, sino que básicamente defiende una orientación epistemológica y metodológica propia. Se opone a una epistemología histórica y clásica que considera androcéntrica y reivindica igual derecho a constituir una epistemología ginecocéntrica, ya que considera que toda experiencia vivida no sólo constituye ya una interpretación de la realidad, sino que necesita, además, una interpretación propia.

Estamos de acuerdo con Sandra Harding (1987), respecto a que las investigadoras feministas utilizan los mismos métodos para recabar información que se emplean en cualquier investigación tradicional de corte androcéntrico, y que la diferencia está en la forma como estos métodos se aplican intencionadamente para escuchar lo que las mujeres informantes piensan acerca de sus propias vidas -y la de los hombres-, manteniendo una posición crítica ante las concepciones de la vida de las mujeres -y de los hombres-, establecidas desde un pensamiento androcéntrico.

Al igual que Harding, reconocemos que el conocimiento producido por las ciencias sociales, tal como hasta ahora han sido definidas por los hombres de mentalidad androcéntrica, no busca dar cuenta de la in-

tuición, la sensibilidad ante las injusticias, el trato indigno o los olores de la miseria, la creatividad y la pasión, y no reconoce que se trata de cuestiones que están siempre presentes en el proceso de producción de conocimientos de dichas ciencias. Debido al androcentrismo que las afecta, no dan cuenta de la subordinación de las mujeres o únicamente lo hacen para justificarla. Pero, ya basta. Entendamos que en las ciencias no se puede seguir siendo ciego al género, y que hay que producir conocimientos que den cuenta de las condiciones específicas de las mujeres y del modo como ésta ve e interpreta la realidad, con el fin de producir una teoría antisexista.

El feminismo es una propuesta ético-política, que incluye los ámbitos propios de la producción de conocimientos. En este sentido, la investigación feminista es una forma ética específica de considerar la relación entre sujeto y objeto de investigación. No establece jerarquías entre informantes (mujeres objeto de investigación) e informadas (mujeres sujetas de investigación), por el contrario, promueve la participación de las mujeres informantes en todas las fases del proceso de investigación que lleva a cabo la investigadora feminista.

La investigación feminista nutre el campo de la investigación social a partir de las experiencias de la persona o grupo investigador, sobre todo, en función de las experiencias de las mujeres investigadas. Aunque consideramos, al igual que Margarit Eichler (citada por Harding, 1987), que si bien la investigación feminista tiene un objeto de estudio particular, la misma puede hacerse sobre cualquier objeto de estudio, mientras no caiga en errores sexistas.

Resulta un aspecto innovador y ejemplar que en toda investigación feminista se considera siempre la división social por géneros y la forma como éstos se jerarquizan (lo masculino como lo superior y verdaderamente importante, y lo femenino como lo inferior y sin importancia). Así pues, el punto de vista feminista debería servir como punto de partida de toda investigación conducida a proporcionar un auténtico conocimiento de los procesos de la realidad.

Siguiendo a Harding (1987), consideramos que si bien el orden de procedimiento lógico para la obtención de conocimientos nuevos está constituido por la fase investigadora, la de sistematización y la expositiva, sin embargo hemos de recalcar que en la investigación feminista este proceso se lleva en forma diferente por cuanto parte de la formulación de preguntas acerca de cuestiones que otros investigadores no plantean.

Esto quiere decir que el sexo de quien realiza la investigación condiciona todo el proceso de la investigación, por lo que debemos considerarlo desde el punto de vista metodológico y epistemológico un factor muy importante. No sólo de este modo se corrigen las fallas de una metodología sexista, sino que se contrarresta el androcentrismo en la investigación.

La metodología feminista nos permite desarrollar conocimientos nuevos y distintos sobre cualquier aspecto de la realidad, que no se pueden obtener con el método tradicional sexista. Con ella se obtiene un conocimiento no falsificado, ya que toma en cuenta cuestiones hasta ahora ignoradas o menospreciadas, por ser menos parcial, menos ciega, menos sesgada. Es una metodología con la que se desconstruye el androcentrismo aún reinante en la ciencia y más allá de ella.

En la investigación feminista se utilizan técnicas cualitativas porque sólo con ellas nos podemos enfocar en las experiencias subjetivas y las formas de conocimiento de los sujetos investigados y, por lo tanto, se adecúan más al tipo de conocimiento que las y los feministas desean recuperar¹¹.

Por eso, adhiriendo la posición de Esther Díaz (web, 2011), debemos reconocer que la investigación feminista actual no sólo se dedica a investigar la anomalía social en la práctica científica referida a la escasa participación de la mujer, la carga sexista de las categorizaciones científicas y las metáforas paternalistas del discurso científico, porque no se queda en el plano de la denuncia del androcentrismo en la ciencia, sino que va más allá, por ejemplo, no escuchando solamente la posición de la mujer blanca ilustrada de clase media, que es la que mayormente realiza la investigación feminista que se ha cultivado en los países desarrollados. También se dedica a escuchar las múltiples voces femeninas, a incorporar las otras visiones que aportan las mujeres negras, indígenas, lesbianas, entre otras.

Suscribimos, así mismo, el planteamiento de Díaz de tomar en cuenta la propuesta de Haraway de aproximar la epistemología al arte, la biología, la comunicación, el antirracismo, las manifestaciones mediáticas, el humor, lo blasfemo, la ironía y la ficción.

Hay que considerar a la investigadora feminista como una testiga “situada, hibridada y global”, como una sujeta de investigación indisolublemente impregnada de emociones, valoraciones, poderes, afectos de la comunidad a la que pertenece y ante la cual debe garantizar el conocimiento.

Ella no busca establecer los hechos con independencia de la política, la economía o la religión. Sabe que la cultura y la sociedad interfieren en la percepción de los puros hechos naturales, y por ello busca abordarlos desde su privilegiada posición de mujer. Una posición que está revolucionando el modo de hacer ciencia, la perspectiva de la realidad e incluso la vida de los hombres.

Notas

1. Reed sostiene que ellas no sólo fueron las promotoras de la aparición de la alfarería, el tejido, la arquitectura, la botánica, la horticultura, entre otras cosas, sino las que impulsaron el desarrollo del lenguaje, la educación y las artes en los inicios de la cultura humana.
2. Salvo raras excepciones, como es el caso de algunas mujeres que, en forma individual, se destacaron en el campo de la poesía (Safo), la ciencia (Hipatía), o la política (algunas reinas egipcias o de algunas zonas de África occidental, o algunos casos referidos de culturas de las islas Cook, antes de ser colonizadas por los europeos), pero sin interés de propiciar un cambio en la vida general de las mujeres (Quiceno, 2002).
3. Para un mejor análisis de este asunto ver el artículo “Feminismo Pre-moderno” de Ana de Miguel, que aparece en *Mujeres en Red*. [Http://www.mujiresenred.net/historia-feminismo1.html](http://www.mujiresenred.net/historia-feminismo1.html)
4. Algunas mujeres, como Guillermine de Bohemia, que suscribieron el Milenarismo (fines del siglo XIII), afirmaban que “la redención de Cristo no había alcanzado a la mujer”, y que “Eva aún no había sido salvada”. Ella propició la creación de una iglesia de mujeres a la que acudían tanto mujeres del pueblo como burguesas y aristócratas. Sin embargo, la secta fue denunciada por la inquisición a comienzos del siglo XIV (Ana de Miguel, web, 2011).
5. Muchas fueron las mujeres que, arriesgándose por ese camino, terminaron en la hoguera, tildadas de brujas, destruidos su futuro y reputación por una reacción inmisericorde del sistema patriarcal, cuya saña contra esos grupos considerados heréticos, se afirmó con mayor fuerza contra las mujeres que los constituían.
6. Su formación la obtuvo de su padre, profesor en la Universidad de Bolonia, llamado más tarde a formar parte de la corte de Carlos V de Valois en calidad de médico y astrónomo. Él se preocupó personal-

mente de su formación, en contra de la opinión de su madre quien prefería instruirla en las labores del hogar, considerado lo normal para una mujer de su tiempo. Gracias a su padre, Pisan tuvo a su disposición, tutores privados en un ambiente humanista que invitaba al cultivo de nuevas ideas y al amor por el conocimiento (Lara Martínez, web 2011).

A los quince años se casa con un joven noble, notario del Rey, del que enviudará diez años después, cuando éste muere por la peste. Tras esta desgraciada contrariedad, y por una mala pasada de un conocido por la que pierde parte de su patrimonio, trata de recuperar el dinero perdido. Mientras tanto, decide escribir, buscando con ello una forma de ganarse la vida, convirtiéndose así en escritora profesional.

Los primeros escritos de Christine son baladas amorosas, tema que cambia con la muerte de su marido, cuando se centrará en el dolor y la soledad. No obstante, con el paso de los años, amplía la temática de sus obras, para tratar aspectos filosóficos y políticos (además de mitológicos, de amor cortés, etc.). Fue a partir de 1399 cuando comienza a escribir textos sobre los derechos de las mujeres, obras que hoy en día siguen sorprendiendo por su actualidad.

7. Cuando aparece en escena Simone de Beauvoir, las mujeres comenzaban a incorporarse al campo educativo, incursionando en algunas áreas de las ciencias sociales (sociología, historia, antropología, psicología, etc.), y ahora en el campo de la filosofía.
8. Sin embargo, la propuesta inicial que hace la filósofa francesa está orientada por cierta perspectiva racionalista y negativista cuestionable, por cuanto no asume una posición política, sosteniendo, además, que la condición reproductora de la mujer es una especie de hándicap insuperable para la misma, ya que, según ella, siempre, de una u otra manera, ha condicionado, desde el inicio de la historia, el desarrollo de su libertad.
9. Ver *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, de Federico Engels. Alianza Editorial. Madrid. 2008.
10. Rosalía Díez C., citada por Quinceno, señala que “En algunas zonas del África occidental existieron, hasta la colonización, pueblos en los que las mujeres ocuparon cargos de poder y políticos, donde eran independientes y respetadas y no se daba importancia a su virginidad” (Quiceno, 2003: 2-web).

11. El uso de las entrevistas en profundidad permite una mejor aproximación a los hechos sociales, por cuanto nos lleva a conocer las actitudes, percepciones, opiniones, comportamientos, sentimientos y valores, a partir de la interacción directa con los/las actores/as, o sujetos/as estudiados/as. Son de un gran valor los testimonios y respuestas obtenidas de esta manera.

Las entrevistas de historia de vidas son también otra técnica valiosa, con ellas se logran remediar los silencios de la historia, que conlleva a la pérdida de la identidad. En nuestro caso, la identidad de las mujeres, que hasta ahora ha sido definida por los hombres, necesita reconstruirse a partir del registro de una memoria que sirve de autorreconocimiento y valoración.

La entrevista no consiste sólo en preguntar y conversar para un conocimiento de los/las otros/as, es un instrumento de recolección de vivencias y percepciones de experiencias significativas. La narrativa es una fuente primaria de conocimiento, y cuando ésta se concreta en una historia de vida, se convierte en un documento vital para la construcción de la consciencia.

Los testimonios orales y las historias de vida son la base para la construcción de un instrumento sumamente importante que es la historia oral, el único medio de autoescucha de la cotidianidad y del presente, y una alternativa frente a la historia oficial e institucional.

Analizar las trayectorias vitales de las mujeres, individualmente o por generaciones, nos permite conocer la forma como funciona y cambia el sistema sexo/género en una sociedad concreta (Ver “Debates en torno a una metodología feminista”. En blog “Refuerzo Jurídico” (19-08-2010)

<http://hmbbgt.wordpress.com/2010/08/19/debates-en-torno-a-una-metodologia-feminista-2/>).

Referencias documentales

- AMORÓS, Celia y DE MIGUEL, Ana (edas). 2005. **Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización**. Madrid. Ediciones Minerva.
- ARAIZA DÍAZ, Alejandra. 2007. “Tres ensayos de epistemología. Hacia una propuesta Feminista de investigación situada”. **Athenea Digital**. No. 11. Págs. 263-270.

- TESISTECA- **Universitat Autònoma de Barcelona**. alearaidi@yahoo.com
www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/60121/70276.
- BOSCÁN, Antonio. 2007. **El feminismo como movimiento de liberación de mujeres y varones**. Ediciones del Vice Rectorado Académico. Universidad del Zulia. Editorial Venezolana. Maracaibo.
- COMESAÑA SANTALICES, Gloria. 2008. **De métodos y filosofía feminista**. Colección de Textos Universitarios. Ediciones del Vice Rectorado Académico. Universidad del Zulia. Maracaibo. Ver capítulo “Aproximación a las características metodológicas de los Estudios de la Mujer”.
- DE BEAUVOIR, Simone. 1998. **El segundo sexo**. Editorial Cátedra. Madrid.
- DE MIGUEL, Ana. “Los feminismos a través de la historia”. Mujeres en Red. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Santander. <http://www.mujiere-senred.net/anademiguel.html>. Bajado el 13-04-2011.
- DÍAZ, Esther. **La epistemología feminista y socialista en la era de los cyborgs**. www.estherdiaz.com.ar/textos/socialista.htm. Bajado el 03-03-2011.
- ENGELS, Federico. 2008. **El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado**. Alianza Editorial. Madrid.
- HASSE RIQUELME, Vivianne; ROMERO, Ketterer; Lucy y ARELLANO OBREQUE, Ana. 2010. “El punto de vista de las mujeres: la epistemología feminista. Un acercamiento desde la historia y la política”. **Revista Educación y Humanidades** – Vol. 1 - Nº 1 - Año 2010. Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de La Frontera, Temuco. www.educacionyhumanidades.cl/.../punto_de_vista_mujeres.pdf. Consultado el 18-04-2011.
- HARAWAY, Donna. 2004. *Testigo Modesto@Segundo Milenio. HombreHembra©. Conoce Oncorotón(r)*, Editorial UOC. México. Bajado el 20-05-2011.
- HARDING, Sandra. 1987. “Is There a Feminist Method?”. En: **Feminism and Methodology**. Bloomington/ Indianapolis. University Press. Indiana.
- HARDING, Sandra. 1996. **Ciencia y feminismo**. Ediciones Morata, Madrid.
- LARA MARTÍNEZ, María. “La emancipación de la mujer en la obra de Christine de Pisan” Universidad a Distancia de Madrid. UDIMA www.bibliotecagon-zalodeberceo.com/berceo/.../christinedepisan.pdf. Bajado el 29-06-2011.
- MARTÍNEZ M., Miguel “Epistemología feminista y Postmodernidad”. <http://miguelmartinezm.atspace.com/epistemfeminista.html>. Bajado el 20-04-2011.
- QUINCENO, Claudia Nancy. 2002. “Antropología y mujer”.

Revista de Humanidades Liceus. No. 1. Marzo. San Sebastián. España.
<http://www.aibr.org/antropologia/boant/articulos/MAR0301.html>

REED, Evelyn. 1980. **La evolución de la mujer. Del clan matriarcal a la familia patriarcal**. Editorial Fontamara. Barcelona.

SUÁREZ, María y MILLER, Valerie “Educación Popular y Epistemología Feminista: Una integración necesaria” www.justassociates.org/projects_filles/EduPopEpiFem.doc. Bajado el 23-05-2011.